



UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y EXCELENCIA EDUCATIVA

Dirección General de Análisis y Diagnóstico del
Aprovechamiento Educativo

**Posicionamiento Institucional del Programa U006
Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales**

Ficha Inicial de Monitoreo y Evaluación 2019-2020

Abril 2021

Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Cuadro. Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
1	El programa presenta una amenaza latente del recorte presupuestal que pone en riesgo el cumplimiento de sus metas.	Derivado de las Políticas de Austeridad señaladas por el C. Presidente de la República, se corre el riesgo de sufrir recortes en el presupuesto que se asigne al Programa para el ejercicio presupuestal 2021	La acción de mejora no es competencia de la UR que operan el Programa, sin embargo, se seguirá trabajando en los Anteproyectos del Presupuesto para que sean tomadas en cuenta las Nuevas Necesidades de los ODES beneficiarios del programa por parte de las autoridades competentes.
3	La gran mayoría de las actividades que realizan las instituciones de educación media superior y superior que se benefician de los apoyos del programa, están realizando sus actividades a distancia desde que se decretó la emergencia sanitaria provocada por el virus del SARS COV2.	Derivado de la Propagación del virus COV2 a nivel mundial, las instituciones adoptaron las medidas sanitarias mercedadas por el Gobierno Federal, esto ha permitido no interrumpir los servicios educativos de nivel superior en las entidades federativas.	Las instituciones continúan brindando los servicios educativos de acuerdo a las condiciones sanitarias que se observan en cada Entidad Federativa dictadas por las autoridades sanitarias nacionales.

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

El Programa no contó con Evaluaciones Externas en el período 2019-2020, sin embargo, es importante señalar que derivado de las observaciones que se realizaron en la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018, se realizaron

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.

ajustes y se generó un Diagnóstico del Programa que fue trabajado en conjunto con las Unidades Responsables que participan en el Programa y bajo la Coordinación de la Dirección General de Evaluación de Políticas (DGEP), con la finalidad de contar con mayor información acerca del mismo.

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre los resultados de la evaluación

Como se explicó en el punto anterior el Programa no contó con Evaluación

3.2 Sobre el uso de la evaluación

Como resultado de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018, el Programa trabajó en la elaboración de un Documento Diagnóstico, que permitirá contar con información actualizada del Problema que atiende, mismo que se encuentra en la Dirección General de Evaluación de Políticas Educativas para su validación.

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

No se emite comentarios en virtud de que no se realizó evaluaciones al programa.

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

No se emite comentarios en virtud de que no se realizó evaluaciones al programa.

3.5 Sobre la institución coordinadora

Se agradece el puntual seguimiento que realiza el CONEVAL al programa, ya que esto permite cumplir en tiempo y forma y realizar las acciones pertinentes para la mejora de la MIR y de Operación del mismo.